

NOTIFICACIÓN URGENTE

SE INFORMA A TODOS LOS USUARIOS, QUE DEBIDO A LOS NUEVOS CAMBIOS SOBRE EL DECRETO QUE REGULA LOS SERVICIOS MÍNIMOS DE LA LINEA ENTRE ESCAMILLA Y GUADALAJARA, ESTA LINEA PASARÁ DESDE EL JUEVES DÍA 26 DE MARZO A PRESTAR SERVICIO ÚNICAMENTE BAJO DEMANDA.

DE NO HABER NADIE QUE UTILICE EL SERVICIO, EL AUTOBÚS NO PASARÁ.

DESDE LA JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA SE DESACONSEJA VIAJAR DURANTE ESTOS DÍAS EN LOS QUE EL ESTADO DE ALARMA ESTÉ ACTIVO.

SI AÚN ASÍ, NECESITA UTILIZAR EL AUTOBÚS, DEBERÁ LLAMAR ENTRE LAS **9.00 Y LAS 14,00** HORAS DEL DÍA ANTERIOR AL NÚMERO DE TELÉFONO: **656 915 222**

RAMOS BUS SL.

Ramos Bus S.L.

Avda. Cristóbal Colón, 105
Polígono del Henares
19004 GUADALAJARA
C.I.F. B-19137918

Avda. Cristóbal Colón 105. Polígono Industrial El Henares. 19004 Guadalajara.
Tel.: 949 219 198. Móvil: 656 915 222. ramosbus@ramosbus.com www.ramosbus.com